

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4711**     *ARROCERÍAS FORMENTOR, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 361/10 seguido en este Juzgado a instancia de Rossella de Bianchi, Isabel Helena Salvador Pepe, Luisa Cuya Paredes y Amary Torres Castro frente Arrocerías Formentor, S.L., se ha dictado decreto de insolvencia con fecha 18/2/2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 34.295, 49 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 18 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110011868-1